Universidad Nacional de Salla



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 30 de Marzo de 2.010

Expte.Nº 19.312/09

RESD-EXA Nº 105 / 2010

VISTO:

Que el Consejo Superior, autoriza a esta Facultad mediante Res. C.S. Nº 148/10, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 2º de la Res. Nº 350/87 y sus modificatorias, y lo dispuesto por las Res. CS Nº 182/01 y 114/02, a efectuar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de 1 (un) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR — Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura SEMINARIO DE COMPUTACION de la Carrera de Computador Universitario (Plan 1.997) de la Dirección Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario fijar las fechas de apertura y cierre de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Art. 4° del Reglamento de Concursos vigente:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR – Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura "SEMINARIO DE COMPUTACION" - de la Carrera de Computador Universitario (Plan 1.997), de la Dirección Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2º: Dejar aclarado que el profesor que resulte designado en la asignatura motivo del presente concurso, deberá cumplir sus funciones específicas en dicha asignatura y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina según lo establecido en el Art. 65º Bis de la Res. Nº 350/87 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3º: Disponer el siguiente período de inscripción para los postulantes:

FECHA Y HORA DE APERTURA DE INSCRIPCIONES: Jueves 29 de Abril de 2.010 a Hs. 10:00 FECHA Y HORA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES: Miércoles 12 de Mayo de 2.010 a Hs. 12:00

ARTÍCULO 4º: Establecer que las inscripciones se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas, Complejo Universitario Gral. San Martín – Av. Bolivia 5150 – 4400 – Salta, durante los días indicados en el Art. 3º de la presente Resolución, en el horario de 10:00 a 13:00 ó de 15:00 a 17:00, a excepción del día de Cierre de Inscripción.

...///

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

///...-2-

RESD-EXA Nº 105 / 2010

ARTÍCULO 5º: Hacer saber a los interesados que las certificaciones y/o legalizaciones de documentación relacionada con la presente convocatoria, podrá ser efectuada por Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica y Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, dejándose debidamente aclarado que el acto en cuestión se realizará a expreso pedido de los interesados y exclusivamente en las horas previstas para la atención al público.

ARTÍCULO 6º: Hágase saber con copia a la Dirección Sede Regional Orán, a la docente que ocupa interinamente el cargo motivo de este concurso: Ing. Dora Mendoza, a los Sres. Miembros del Jurado (Res. C.S. 148/10), a las Facultades y Sede Regional Tartagal, que integran esta Universidad, a la Dirección General Administrativa Académica, a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, publiquese en cartelera, insértese en la página Web de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN mpc

> Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Chillog Cs. Etge

ING. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS